

1. DIMENSION SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS AL 2021 (VALOR)
Débil atención integral a la primera infancia	Fortalecer la elaboración y aprobar el plan local de acción por la infancia y adolescencia, en concordancia al PNAIA, asignándole el presupuesto y los instrumentos de gestión correspondientes para su implementación.	01 Plan elaborado y aprobado
	Establecer alianzas estratégicas interinstitucionales y con comunidades nativas para lograr el crecimiento y desarrollo saludable de los niños y niñas menores de 5 años y articulación para la implementación, seguimiento de programas sociales.	Disminuir la desnutrición crónica en niños(as) menores de 05 años al menos en el 35% de distritos, en especial de distritos Q1: Yamón y Jamalca (35%)
	Promover el desarrollo infantil temprano en las familias y en los servicios de salud	Incremento del desarrollo temprano de familias y servicios de salud de las 100% de capitales distritales de la provincia.
	promover el desarrollo infantil temprano en las familias y en los servicios de salud, educación y cuidados diurnos con revisión y análisis de estado de salud y nutrición de las niñas y niños menores de 3 años.	Implementar los comités de gestión de C.C.D en las siete capitales distritales (100%) de la provincia, con énfasis en capitales distritales (4.8%) de distritos: Yamón, Jamalca, El Milagro.
	Implementar proyectos o programas de seguridad alimentaria para disminuir la desnutrición crónica infantil	En distritos Q1 , además los distritos de Milagro, Cajaruro y Cumba(71%), implementar programas de seguridad alimentaria
	Promoción de las prácticas saludables de las familias en la zona rural.	Por los menos en las siete capitales distritales(100%) y 50% de centros poblados de la provincia se implementaran practicas saludables en las familias Utcubambinas.
	Garantizar los servicios de agua potable y desagüe priorizando la parte rural.	Con el apoyo de MINVIV,GOREA,APRISABAR, se garantizara la implementación de agua potable, desagüe en por lo menos 70% de poblados , incluyendo las capitales distritales.
	Promover campañas de desparasitación en coordinación con la red de salud.	02 Campañas por año
	Crear e implementar salas de estimulación temprana centros de vigilancia comunitaria en forma articulada con los gobiernos distritales y programas nacionales	Por lo menos en 30% de EESS de primer nivel se implementaran los C.V.C.

<p>eficiente protección social y contra la violencia en niñas, niños, adolescentes de 0 a 17 años y adulto mayor.</p>	<p>Establecer alianzas interinstitucionales, intersectoriales, adecuadas para atender las múltiples causas de la violencia familiar embarazos en adolescentes y el VIH/SIDA</p>	<p>Reducir al 15% la proporción de jóvenes con VIH SIDA</p>
	<p>Cumplimiento de la ley 29973, afin que la OMAPEB Promuevan su acceso en condiciones justas, seguras y saludables</p>	<p>En más del 70% de distritos de la Provincia se implementará la ley de OMAPEB</p>
	<p>Dotar y promover el presupuesto a las DEMUNA, garantizando que tengan plazas asignadas que cuenten con presupuesto específico</p>	<p>De los 7 distritos, al menos en el 57% de distritos debe implementarse recursos económicos para que funcione DEMUNA.</p>
	<p>Apoyar y garantizar el funcionamiento de los albergues.</p>	<p>El funcionamiento de los albergues se garantiza en más del 50% y se apoyara en más de 20% de gestiones existentes.</p>
	<p>Aprobar el plan multisectorial provincial de prevención del embarazo adolescente, asignándole presupuesto correspondiente para la reducción del embarazo</p>	<p>01 PLAN elaborado y aprobado</p>
	<p>Emisión e implantación de una ordenanza municipal para la protección social que regule sanciones administrativas de infracciones de los hospedajes, bares cantinas y discotecas</p>	<p>Aplicación de la Ordenanza Provincial.</p>
	<p>Implementación de los centros de atención integral del adulto mayor.</p>	<p>Se apoyará la implementación a más del 50% de CAM.</p>
	<p>Elaborar e implementar un plan estratégico y un sistema de seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil y entidades competentes.</p>	<p>Desarrollo de 01 Plan</p>
	<p>Normar el establecimiento de los servicios de serenazgo, vigilancia ciudadana y vigilancia rural de carreteras, rondas urbanas, campesinas a nivel provincial así como la difusión de los mismos.</p>	<p>01Reglamento de vigilancia</p>
<p>Establecer espacios accesibles y fortalecer las capacidades de los jóvenes para asegurar su participación para la seguridad ciudadana.</p>	<p>02 Reuniones de coordinación por distrito.</p>	

2. DIMENSION ECONOMICA		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS AL 2021 (VALOR)
Débil aporte a la sostenibilidad en la actividad económica en el territorio provincial.	Promover el apoyo en el desarrollo económico de la provincia en coordinación con otros sectores públicos y la sociedad civil	Desarrollo de planes operativos anuales y planes estratégicos institucionales alineados a los planes regionales y PDRC AL 2021.
	Impulsar alianzas estratégicas con el gobierno regional, sectores del estado y privado para la elaboración del plan de desarrollo económico local y su implementación y apoyo en el marco de sus competencias en la infraestructura vial y productiva.	En por lo menos 57% de los distritos de la provincia las alianzas se establecerán en pro de las actividades económicas.
	Implementar un programa de mantenimiento en infraestructura vial existente y un programa de inversiones para su ampliación.	Por lo menos en 57% de los distritos de la provincia y 20% de Centros Poblados se implementará un programa de mantenimiento de infraestructura vial e inversiones para su ampliación.
2. Débil apoyo a la implementación de la agricultura familiar que promueva su capitalización y diversificación productiva	Apoyo en la elaboración de expedientes técnicos de proyectos agrarios y planes de negocios	De las solicitudes con criterio técnico existentes se elaborarán los expedientes agropecuarios en más del 30%, como planes de negocios.
	Promover convenios de cooperación interinstitucional y con diversas entidades estatales y privadas para la mejora de los servicios financieros, de comercialización y tecnificación de los productores.	01 por distrito.
	Promover y desarrollar programas de capacitación y transferencia en tecnología productiva, asociatividad, gestión empresarial y el acceso de las organizaciones a financiamiento.	01 por distrito.
	Articular la problemática agropecuaria en la investigación con participación interinstitucional (INIA, Universidades, IIAP, entre otras)	01 por distrito
	Promover la transferencia tecnológica de expertos de países exitosos en la agricultura, educación y conservación ambiental.	01 por distrito
Inoperatividad de procesadoras de alimentos y de producción.	Articular las fortalezas de Instituciones como Gobierno Regional, PEJSIB, Universidades de la Región y otras para operativizar las plantas procesadoras de Lácteos, frutas, plátano, piña, panela y acuicultura	Ámbito distritos De la provincia Utcubamba

	Coadyuvar en la gestión para la instalación de parque Industrial o un CITE en sector El Valor, distrito El Milagro.	Por lo menos 08 reuniones de coordinación en el periodo.
	Promover y apoyar en la sistematización de experiencias exitosas y brindar las facilidades para el intercambio de experiencias, en coordinación con las entidades competentes y gobiernos locales	01 vez por distrito
	Localizar zonas de actividades productivas y desarrollar infraestructura de soporte para sus actividades (servicios de energía, agua, transporte, comunicaciones)	01 por distrito
Débil accionar de los Ministerios de la Producción y Agricultura en asociar a los productores agropecuarios y acuícolas (122) y promoción de su desarrollo.	Promover la asociatividad de productores agropecuarios y acuícolas a fin de lograr gestiones integrales a favor de sus expectativas (Créditos, transferencia tecnológica, bienes y servicios, etc.)	Lograr mediante alianzas y gestiones integrales 50% de 125 productores agropecuarios y acuícolas, consecuentemente la promoción del consumo interno.
Débil sistema de Información Estadística	Implementar un buen sistema de información de la producción provincial.	En coordinación Con MINAGRI de Dirección Regional Agraria, Agencia Agraria Utcubamba, AGRORURAL y otras se fortalecerá la información existente a nivel provincial.
Deficiencia en la gestión de MINAGRI, AGRORURAL, DRA y otros, por promover la mejora de pasturas, el uso de abono orgánico y programas de uso óptimo del agua.	Gestionar ante AGRORURAL Y MINAGRI la instalación de variedades de pasturas mejoradas, SIERRA AZUL, Siembra y Cosecha del agua, abonos orgánicos en el ámbito provincial.	Promover la instalación de semillas mejoradas con alto contenido nutricional para el desarrollo pecuario.
	Promover acciones para la protección, restauración del paisaje forestal e iniciativas NAMAS, en el marco DEL MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS ámbito provincial	Promoción de del guano de la isla como abono orgánico. Promoción del Programa de Sierra azul y Siembra-cosecha del agua.

3. DIMENSION AMBIENTAL		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS AL 2021 (VALOR)
1. Deficiente gestión ambiental y de coordinación con los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil.	1 Difusión y desarrollo a nivel provincial y distritos del PAT y el PDU, aprobados con Ordenanza Municipal N° 10 y 11 en Junio del 2015, respectivamente.	En el 100% de los distritos de la provincia de Utcubamba.
	2 Desarrollar las capacidades de los funcionarios de la administración local en temas de la gestión local, adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres.	En servidores del 100% de los distritos de la provincia de Utcubamba.
	Apoyo a los gobiernos distritales en la elaboración del CEE Distrital y Plan de Ordenamiento territorial distrital.	Por lo menos en 57% de distritos.
	Convocar la presencia de ARA (SICRE), SERFOR y APECO orientada a la conservación de los recursos naturales y Biodiversidad como restauración del paisaje forestal.	En 100% de distritos de la provincia Utcubamba
	Promover alianzas para la gestión ambiental con organizaciones de la sociedad civil, universidades y otros.	En más del 57% de distritos de la provincia
	Monitoreo de la aplicación de los tópicos de educación ambiental en I.E de la UGEL Utcubamba en el marco de Calendario Ambiental y la ley de Cambio climático.	4 veces por I.E, en el 100% de los distritos de la provincia Utcubamba, comprometiendo a la UGEL Utcubamba.
	Prevenir la invasión de terrenos y deforestación.	Partiendo desde el Gobierno Regional y su compromiso, se desarrollará en el ámbito del 100% de distritos de la provincia Utcubamba.
	Promover acciones para la Protección, Restauración del paisaje forestal e iniciativas NAMAS, en el marco del manejo integrado de cuencas en el ámbito provincial.	En 50% microcuencas del ámbito de cada distrito.
	Implementación y desarrollo de las medidas de mitigación apropiadas (NAMAS).	En 50% microcuencas del ámbito de cada distrito.
	Gestión con el gobierno regional para generar mecanismos de pagos por servicios ambientales en los distritos a través de las juntas locales de agua.	En 50% microcuencas del ámbito de cada distrito.
	Promover y/o gestionar áreas de conservación en las cordilleras y ramales del Viconshi, el Shipago y el Huarmillacta, asimismo la protección de las microcuencas de Naranjitos, El Ron, Chalaco, el Hebrón, San Juan de la Libertad, Naranjos.	En Recursos naturales del 50% de distritos del ámbito de la provincia de Utcubamba.
	Promover y realizar el diagnóstico y mejora de los sistemas de agua y saneamiento a nivel provincial.	En 50 % de distritos del ámbito de cada distrito.

	Gestionar la culminación de estudios y ejecución del Megaproyecto Magunchal que abastezca con agua potable a los poblados de los distritos de Jamalca, Bagua Grande, Cajaruro y El Milagro.	Elaboración de estudios y ejecución de obra.
	Desarrollar programas de difusión sobre viviendas saludables y seguras.	En 50% de centros poblados del distrito de Bagua Grande y en 10% de centros poblados de los distritos de Provincia de Utcubamba.
	Insertarse en el Programa de Municipios Eco eficientes (proyectos integrales de agua segura y saneamiento , residuos sólidos y aguas residuales)	En más 50% de centros poblados del distrito de la Provincia Utcubamba.
Deficiencia en la salubridad, saneamiento básico, higiene, conservación ambiental en la zona Urbana, periurbana y rural de la ciudad de Bagua Grande y periferia.	Creación y desarrollo de la Gerencia de Salud Pública, saneamiento básico y Conservación Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover que en la ciudad de Bagua Grande se construya el sistema de evacuación de aguas pluviales, laboratorio básico para vigilancia del agua, aire, alimentos y zoonosis. - Construcción de servicios higiénicos públicos, camal municipal, construcción de parques, jardines , áreas verdes disminuyendo las áreas degradadas en ribera del rio Utcubamba, los solares y viviendas en abandono.
	Promover el apoyo a los gobiernos distritales y JASS en el fortalecimiento de sus capacidades (administración y mantenimiento) de los sistemas de agua y saneamiento	En 30% de los centros poblados de la provincia de Utcubamba
Deficiencia en la participación de los organismos de fiscalización ambiental.	Emitir e implementar ordenanzas para el cuidado del medio ambiente	En 50% de capitales distritales y 10% de centros poblados de la provincia Utcubamba los distritos
Ausente promoción a la meta de constituir a cada distrito en Comunidad Ecológica.	Se promoverá competencia interdistrital pública, privada y comunal, para constituir a Utcubamba en la Provincia Ecológica de la Región Amazonas.	En el 100% de distritos se implementara programas orientadas a generar ambientes saludables, mediante concursos que involucren a I.E, Municipalidades y Comisiones de regantes para lograr la meta la Provincia Ecológica de la Región Amazonas.

<p>Deficiente promoción de la Educación Ambiental en el sector público, privado y comunidad provincial de Utcubamba.</p>	<p>Comprometer a las Instituciones Educativas y UGEL Utcubamba, la implementación del Programa de E coeficiencia en Educación y el cumplimiento del currículo en el marco del calendario ambiental nacional, con estímulos a las I.E. ganadoras de concursos. En el sector agrícola concurso de parcelas que desarrollan programa NAMAS; en Municipales distritales el concurso de desarrollo de PIGARS distrital (Residuos sólidos domésticos y de camales).</p>	<p>En 100% de distritos se implementará este conglomerado de concursos, siendo ganadoras las I.E., los agricultores apoyados por la Agencia Agraria y SENASA y las Municipalidades de los distritos.</p>
--	---	--

<p>PROBLEMAS IDENTIFICADOS GESTION INSTITUCIONAL</p>	<p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS (SOLUCION AL PROBLEMA)</p>	<p>METAS AL 2021 (VALOR)</p>
<p>1. Deficiente participación ciudadana en el gobierno local.</p>	<p>1. Promover la participación de la sociedad civil y de instituciones del estado como agentes participantes en el proceso de actualización del PDC y el presupuesto participativo.</p>	<p>100% de convocatorias</p>
	<p>Promover la participación de nuevos espacios incidiendo en la convocatoria de niños, niñas y jóvenes.</p>	<p>100% de convocatorias</p>
	<p>Crear y garantizar el funcionamiento de un espacio de consulta, participación y opinión de niñas, niños y adolescentes facilitando los recursos y medios que permitan su organización, mejor desempeño y sostenibilidad en el tiempo (consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes)</p>	<p>100% de convocatorias</p>
<p>Débil articulación y concertación con los gobiernos distritales, regionales, sectores y sociedad civil.</p>	<p>Reconocer y valorar el rol y funciones del consejo de coordinación local para la generación de propuestas concertadas en torno al plan de desarrollo, a la planificación presupuestaria y al seguimiento en la implementación de políticas y planes.</p>	<p>100% de convocatorias</p>
	<p>Promover alianzas con los gobiernos locales y el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios públicos para la articulación intergubernamental e interinstitucional para la mejora de la gestión por resultados.</p>	
	<p>Facilitar con recursos humanos logística para el funcionamiento de la mesa de concertación a nivel provincial</p>	<p>En 100% de convocatorias</p>

	Establecer metas multianual y anuales, provincial y de los distritos y el alineamiento con el PDC,	3
	Fomentar el seguimiento concertado entre estado y sociedad civil a las políticas públicas.	
Deficiente impulso a la transparencia y rendición de cuentas en el gobierno local con aplicación al D.S 004-2013-PCM.	Implementar un sistema operativo de monitoreo y seguimiento de la implementación de políticas, resultados y metas, a nivel de gobierno provincial y en coordinación con los gobiernos locales.	Establecer un equipo técnico y administrativo que oriente a la reorganización y ahorro del aparato municipal.
	Desarrollar capacidades de funcionarios municipales sobre transparencia y acceso a la información pública.	01 vez anual
	Promover el registro de solicitudes de acceso a información e incorporarlos en el portal de transparencia.	Periódicamente.
	Promover el desarrollo de las audiencias públicas sobre ejecución presupuestal y avances en el logro de objetivos del PDCR.	01 vez anual
	Disponer de espacios para la rendición de gestión del consejo de coordinación local	